

**NOTA DE PRENSA**  
**(Para su inmediata publicación)**

**30 de marzo de 2019**

**Contacto: Vicepresidencia Ejecutiva de Relaciones Públicas y Comunicaciones**

**Teléfono: 809 544-8113**

**[jmarmol@bpd.com.do](mailto:jmarmol@bpd.com.do); [lemartinez@bpd.com.do](mailto:lemartinez@bpd.com.do)  
[ccordero@bpd.com.do](mailto:ccordero@bpd.com.do); [rmaldonado@bpd.com.do](mailto:rmaldonado@bpd.com.do)**

## **Banco Popular Dominicano celebra asamblea de accionistas**

### **Entidad logró resultados muy positivos en 2018**

Santo Domingo, D.N.- El Banco Popular Dominicano celebró su Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria Anual de Accionistas el sábado 30 de marzo, en la Torre Popular, en la cual informó que cerró el pasado año 2018 con resultados muy positivos, que sirvieron para fomentar el desarrollo sostenible de los sectores productivos, comerciales y sociales del país.

La organización bancaria incrementó, además, su volumen de negocio, resultado de potenciar un modelo ético centrado en el cliente, con atención diferenciada en función de cada segmento y soluciones digitales de vanguardia para facilitar sus vidas.

### **Incremento del capital social autorizado**

Constituidos como Asamblea General Extraordinaria, tras comprobarse el quórum reglamentario, los asambleístas conocieron la modificación al artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco Popular, para aumentar el capital social autorizado de RD\$25,000 millones a RD\$35,000 millones.

### **Sesión como Asamblea General Ordinaria**

Al sesionar como Asamblea General Ordinaria, los accionistas conocieron y aprobaron el Informe Escrito de Gestión Anual del Consejo de Administración, los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos, así como el estado de ganancias y pérdidas.

Asimismo, la asamblea aprobó la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2018 y dispuso lo relativo al destino de las utilidades, así como la distribución de los dividendos.

Los asambleístas ratificaron la incorporación del señor Enrique M. Illueca, como consejero del Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple; y nombraron por el periodo correspondiente a los miembros del Consejo de Administración que conforman el Grupo II, compuesto por los señores Marino D. Espinal, Adriano Bordas y Pedro G. Brache, como administradores externos independientes, y el señor Enrique M. Illueca, como administrador externo no independiente. De igual forma, como parte de los integrantes del Grupo II, se reeligió por un período de un año al señor Osían T. Abreu.

Por el periodo de dos ejercicios sociales, el señor Miguel A. Lueje fue nombrado comisario de Cuentas y el señor Mario Saviñón Mera, como su suplente.

Los asambleístas definieron los objetivos anuales de la entidad bancaria; conocieron el presupuesto para el año corriente, sometido por el Consejo de Administración; el Informe de Gestión Integral de Riesgos y el Informe Anual sobre Cumplimiento del Programa de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, según lo dispuesto por los reguladores del sistema financiero.

### **Resultados cuantitativos**

En su calidad de vicepresidente del Consejo de Administración, el señor Marino D. Espinal, en representación del señor Manuel A. Grullón, presidente del Banco Popular Dominicano y del Grupo Popular, informó a los accionistas que al 31 de diciembre de 2018, los activos totales del Banco Popular Dominicano alcanzaron los RD\$423,808 millones, mostrando un crecimiento de 11.1% con respecto al cierre de diciembre de 2017.

En tanto, la cartera de préstamos neta resultó en un balance de RD\$279,953 millones, experimentando un aumento de RD\$35,244 millones. Los accionistas conocieron que el 77% del incremento en los créditos fue destinado, fundamentalmente, al fomento de las actividades de negocio de los sectores productivos.

En ese mismo orden, los depósitos totales se elevaron a un balance de RD\$336,580 millones, superando en RD\$31,078 millones lo alcanzado al final del ejercicio fiscal de 2017. Estos logros financieros se obtuvieron conservando un elevado nivel de solvencia, que supera el límite mínimo requerido por las regulaciones vigentes, con un patrimonio técnico de RD\$47,881 millones.

Según explicó el vicepresidente del Consejo de Administración del Banco Popular Dominicano, esta ejecución permitió incrementar la calidad de los activos y terminar, nueva vez, con el índice de cartera vencida más bajo de la banca dominicana, el cual se situó en 0.99% de la cartera total, con una cobertura de provisiones de 202.7%.

En su presentación del Informe escrito del Consejo de Administración, el vicepresidente del Consejo de Administración, señor Marino D. Espinal, indicó que, al 31 de diciembre de 2018, el Banco Popular Dominicano presentó utilidades brutas por un valor de RD\$11,562 millones, que resultaron en utilidades netas por RD\$8,563 millones, tras rebajar el monto de RD\$2,999 millones que corresponden al pago del Impuesto Sobre la Renta.

## **Resultados cualitativos**

El vicepresidente del Consejo de Administración del Banco Popular Dominicano informó que, en el marco de la celebración de sus 55 años de vida institucional, cumplidos el pasado 2 de enero, la entidad bancaria continuó democratizando los servicios financieros e impulsando la economía del país.

En este sentido, el Banco Popular Dominicano robusteció su estrategia de liderazgo digital en la banca dominicana cerrando el pasado ejercicio social con un 77.8% de las transacciones efectuadas a través de sus múltiples canales digitales y electrónicos y más de 1.1 millones de clientes afiliados a uno o más de esos canales digitales.

Con más de 66.4 millones de transacciones en 2018, la amplia red de cajeros automáticos continuó expandiéndose, incorporando novedosas funcionalidades, únicas en el país, como la posibilidad de pagar en línea las tarjetas de crédito y los préstamos, además de realizar depósitos.

Los assembleístas fueron informados que, nueva vez, el Banco Popular Dominicano vio ratificadas sus calificaciones de solvencia en AA+ por parte de las agencias de riesgos Fitch Ratings y Feller Rate, que destacaron el buen posicionamiento de la entidad financiera, su capacidad de generar negocio y la gestión de riesgo, fortalezas que cuentan con perspectiva de largo plazo.

Por igual, el Banco Popular, gracias a la confianza de sus clientes y accionistas y la reputación ganada a lo largo de los años, continuó siendo reconocido como la institución financiera más importante y admirada del país, así como una de las mejor situadas a nivel regional y entre los 1,000 mejores bancos del mundo.

**Vicepresidencia Ejecutiva de Relaciones Públicas y Comunicaciones.  
Grupo Popular, S.A.**